

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA VISITA:	Verificación cumplimiento Plan de Mejoramiento de la estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI en el Departamento.		
FECHA:	Febrero 28 de 2018	HORA:	8:00 a.m.
LUGAR:	Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral		
REDACTADA POR:	Melva Ortiz Santos, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Salud del Tolima (SST).		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
LUZ MERY MONTERO AMAYA	Enfermera Especialista	Hospital San Juan Bautista
CLARENA ALEXANDRA TAPIERO ROMERO	Enfermera	Hospital San Juan Bautista
MELVA ORTÍZ SANTOS	Contratista SST	Secretaría de Salud del Tolima

ORDEN DEL DIA:
El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita.
DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

En la reunión inicial se contó con la participación de la Doctora Liliana Barreto Bedoya, Coordinadora Asistencial, la Enfermera Especialista Fabiola Méndez Suárez y de la Enfermera Jefe Luz Mery Montero Amaya, se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación del cumplimiento del Plan de Mejoramiento y de asesoría y asistencia técnica.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESTRATEGIA IAMII

- 2.1. **Disponer por escrito de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, con enfoque de derechos y perspectiva diferencial, que garanticen la integralidad, calidad, y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a gestantes, madres, niñas y niños menores de 6 años y que se ponga sistemáticamente en conocimiento de todo el personal de la institución.**

En el año 2017, el Ministerio publicó los Lineamientos Técnicos IAMII elaborados en el 2016, por lo que se procede a brindar orientación sobre la modificación de la Resolución de la Política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil – IAMII con abordaje integral y se entrega los Lineamientos IAMII, donde en el Paso 1 se dispone del modelo de la Resolución. Así mismo, se informa sobre las modificaciones del Formato Datos Generales, que contiene los indicadores IAMII, para iniciar su diligenciamiento trimestralmente.

El estado del cumplimiento de las actividades incluidas en el Plan de Mejoramiento del año 2017, es:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
En la gerencia y diversas áreas de prestación de servicios a madres, niñas, niños y adolescentes está expuesta la política IAMI relacionada con la competencia de cada área específica		En los lineamientos de 2016, no se consideró la exposición de la política en cada uno de los servicios asistenciales relacionados
La política publicada se encuentra redactada en lenguaje claro y sencillo para que sea comprendida por las usuarias y los usuarios de la		No se verifica por tener relación con la anterior observación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 3 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

institución		
Existe un comité que se reúne periódicamente y que es responsable de la coordinación y seguimiento de las actividades que se desarrollan para hacer operativa la política	No	Se evidencia acta de reunión en Diciembre de 2017.

En el año 2017, el Ministerio publicó los Lineamientos Técnicos IAMII elaborados en el 2016, por lo que se procede a brindar orientación sobre la modificación de la Resolución de la Política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil – IAMII con abordaje integral y se entrega los Lineamientos IAMII, donde en el Paso 1 se dispone del modelo de la resolución. Así mismo, se informa sobre las modificaciones del Formato Datos Generales, que contiene los indicadores IAMII, para iniciar su diligenciamiento trimestralmente.

- 2.2. Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia, dentro del marco de los derechos humanos, el enfoque diferencial y la perspectiva de género.**

El estado de cumplimiento correspondiente al presente paso, es:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Existe en la institución un mecanismo de capacitación permanente para que todo el personal esté actualizado en los temas establecidos en la política de IAMI	No	No se cumple con todos los temas de los lineamientos
La capacitación al personal nuevo se realiza durante los 6 primeros meses de haber ingresado a trabajar en la institución	No	
El plan de capacitación tiene descrito el mecanismo a través del cual la institución se asegura que más del 80% de los funcionarios/as ha recibido capacitación en la implementación y sostenibilidad de la IAMI	No	
Específicamente el personal que brinda atención asistencial en las áreas de planificación familiar, control prenatal, atención del trabajo de parto, el parto, puerperio, consulta externa, urgencias, crecimiento y desarrollo, pediatría, salud bucal, hospitalización en recién nacidos y pediatría, unidad neonatal y salas de lactancia, ¿ha recibido entrenamiento práctico para ofrecer ayuda	Si	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 4 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

efectiva en lactancia materna (técnicas de consejería, posición, valoración oral motora, extracción manual, almacenamiento, conservación y ofrecimiento de leche materna, entre otros)?		
El Plan de Capacitación está elaborado atendiendo a los lineamientos impartidos en el 2017	Si	

- 2.3. Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio y la lactancia materna, incluyendo la preparación para el cuidado en salud y nutrición de sus hijas e hijos, con énfasis en los recién nacidos, favoreciendo el ejercicio de sus derechos, la participación familiar y en especial la corresponsabilidad del padre en la crianza.**

El cumplimiento de las actividades es el siguiente:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
A las madres que asisten al control prenatal se les lleva adecuadamente el carné materno y se les dan explicaciones sobre su uso e importancia de llevarlo siempre consigo	No	Usuaría Erika Gutiérrez, atendida el 28 de febrero, no se encontró diligenciado el carne materno en los datos de identificación, las gráficas de ganancia de peso y altura uterina
A las madres que asisten al control prenatal, se les hace la evaluación sistemática del estado nutricional y psicosocial, y ellas conocen su interpretación y recomendaciones para vivir una gestación saludable	Si	H.C. No 1106787818 se evidencia el cumplimiento.
Todas las gestantes atendidas pueden describir nociones básicas sobre signos de alarma durante la gestación y el puerperio; y mecanismos de trasmisión del VIH y sífilis	No se verificó en la presente visita	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Las gestantes atendidas en la institución están en capacidad de demostrar que conocen los beneficios y las ventajas de la lactancia materna, la forma de ponerla en práctica, la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses de vida y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años y más, la libre demanda y las desventajas y peligros del uso de chupos y biberones	No se verificó en la presente visita	
Se realizan entrevistas periódicas a las gestantes para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas	No	
Se ofrece y garantiza a todas las gestantes atendidas en la institución la prueba voluntaria para VIH, acompañada de asesoría pre y post prueba	No	No se encuentra el consentimiento informado de una gestante, ante resultado de VIH negativo con fecha del 26 de Enero. No se realiza asesoría postprueba.
Saben todas las gestantes atendidas y sus familias sobre la importancia de asistir al control posparto y de llevar al recién nacido a control dentro de los siete días siguientes a haber sido dados de alta	No se verificó en la presente visita	

- 2.4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada en lo posible de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente de respeto, libre de intervenciones innecesarias, favoreciendo el contacto piel a piel al nacer y el inicio temprano de la lactancia materna en la primera hora.**

La evidencia sobre el cumplimiento de este paso se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Tiene la IPS mecanismos verificables que permitan la coordinación con las EPS para favorecer la toma, el procesamiento y la entrega de resultados en forma oportuna de los exámenes realizados durante el parto	No	HC revisadas: No 11067764163, 11062820734 y 11067831962 Se ha venido

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 6 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

		mejorando, pero aún persiste demora en la lectura en forma ocasional, no registro de resultado en H.C. en un caso y no se registra fecha de lectura del resultado
El personal de salud que atiende partos utiliza sistemáticamente la historia clínica perinatal y el partograma y además registra los datos del parto en el carné materno	Si	Al carne materno se está pegando el Clap de parto y RN diligenciado.
Se realiza la toma de muestras de TSH y hemoclasificación a los recién nacidos en cordón umbilical y se tiene una estrategia para garantizar que los padres conozcan los resultados y que estos estén disponibles para el control de las 72 horas después del nacimiento	No	Ver observaciones registradas en la primera fila

- 2.5. Brindar orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud, nutrición de las madres y de las niñas y niños recién nacidos, sean sanos o enfermos, con especial atención a las familias más vulnerables. Así como facilitar el registro civil al nacimiento y los controles posparto a la madre y al recién nacido.**

Por tiempo insuficiente y debido a la asesoría técnica que se brindó, no se verificó su cumplimiento y se brindara asesoria a través de la ejecución del contrato.

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
El personal de salas de puerperio, pediatría, urgencias y consulta externa (incluyendo control de crecimiento y desarrollo) que atiende madres, niños y niñas brinda ayuda efectiva para el amamantamiento (posición recomendada, agarre efectivo, respiración, succión, deglución, lactancia a libre demanda), técnica de extracción manual y conservación de la leche materna, y hace seguimiento permanente al conocimiento impartido a todas sus usuarias		
Las madres de niñas y niños recién nacidos y lactantes están en capacidad de demostrar cómo		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 7 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

colocar al niño/a al seno y cómo hacer la extracción manual de la leche		
La asesoría y atención a las madres con resultado VIH positivo contempla criterios de confidencialidad, respeto y no discriminación		
Cuenta la institución con mecanismos establecidos de coordinación con las EPS para garantizar la atención oportuna del control posparto a la madre y la consulta de las y los recién nacidos en los primeros siete días		
Cuenta la institución con mecanismos establecidos de seguimiento para garantizar que todas las madres y sus recién nacidos atendidos han asistido al control posparto en los primeros siete días después del parto		
Se entrega a la madre los carnés materno y de salud infantil completamente diligenciados antes de ser dadas de alta de la institución y se les indica la importancia de portarlos cada vez que asistan a la institución de salud		

- 2.6. Promover y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva, a libre demanda durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad y más. No suministrar a las niñas y niños chupos ni biberones y cumplir con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, las resoluciones posteriores que lo actualizan o modifican y la norma nacional que reglamenta la comercialización de alimentos para lactantes, niñas y niños pequeños.**

Por tiempo insuficiente y debido a la asesoría técnica que se brindó, no se verificó su cumplimiento y se brindara asesoria a través de la ejecución del contrato.

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
El personal que atiende madres en periodo de lactancia y niñas y niños menores de dos años brinda información y ayuda efectiva para que las usuarias aprendan a hacer la extracción manual, la conservación de la leche materna extraída y la administración de la misma con taza y/o cucharita		
El personal de salud capacita y hace seguimiento a la educación impartida a las madres para		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

mantener la lactancia materna exclusiva en el momento del ingreso al trabajo fuera del hogar		
El personal que atiende madres, niñas y niños lactantes hace seguimiento sistemático a la comprensión de los mensajes sobre la alimentación complementaria adecuada que recibieron las madres, padres y cuidadores y a la forma cómo los están poniendo en práctica		
Conoce el personal de salud de la institución el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna, las resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud y las normas nacionales que promueven, protegen y apoyan la lactancia materna		

- 2.7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el recién nacido y crear condiciones para mantener la lactancia materna, incluso en situación de hospitalización de la madre y/o de su hijo o hija. Además permitir la presencia permanente de un familiar en los casos de hospitalización de todas las niñas y niños.**

El Hospital en el 2017, mostró cumplimiento en el 100% de los ítems evaluados.

- 2.8. Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de seis años que acuden a la institución, asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo, la intervención oportuna de las alteraciones detectadas, y la orientación efectiva a madres, padres y sus familias sobre los cuidados acordes con la edad y condición de cada niña o niño atendido, respetando la diversidad y las diferencias.**

El cumplimiento del Plan de Mejoramiento es el siguiente:

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
El personal de salud encargado de la atención de niñas y niños explica a las madres, padres y cuidadoras/es cómo evoluciona el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de acuerdo con los estándares adoptados por el país	Si	Se revisa HC No 1106780145
Durante el control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas se orienta a las	No	Se revisa HC No 110691111,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 9 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

<p>madres, padres y cuidadores sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y se brinda ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas</p>		
<p>En la consulta de control de crecimiento y desarrollo del niño sano o en otras consultas de lactantes y niñas y niños pequeños, se explica a las madres, padres y cuidadores/as la importancia de llevar a los niños y niñas a consulta de salud bucal, se les remite a ella y se hace seguimiento de su participación en la misma</p>	No.	<p>Se revisa HC No 110691111, edad: 2 años. H.C. No 1106786080, edad: 4 años. H.C. 1106784192; edad: 5 años. No seguimiento odontológico por parte de enfermería y de odontología.</p>
<p>En casos de enfermedad de las niñas y los niños menores de 6 años, el personal de salud que atiende servicios dirigidos a la primera infancia, brinda información oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de incrementar la frecuencia de alimentación durante la convalecencia manteniendo interacciones positivas como caricias, juego, lectura y cantos? complementaria sin suspender la lactancia materna y mantener las actividades de estimulación, incluyendo el juego y la continuidad de la educación inicial entre otros</p>	No	<p>HC. No 1188715261; HC No 1111044690, atenciones en el servicio de urgencias</p>
<p>Durante el control de crecimiento y desarrollo y/o las consultas a niños y niñas se revisa y diligencia sistemáticamente el carné de salud infantil</p>	Si	
<p>La institución cuenta con mecanismos verificables para hacer seguimiento de la adherencia a las recomendaciones y educación impartida sobre la salud y nutrición infantil en el control de crecimiento y desarrollo y/o las consultas a niños y niña</p>	No	<p>HC No 1106787632</p>
<p>Las madres, padres y familiares que asisten con las niñas y los niños al control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas conocen sobre la existencia de redes/grupos</p>	No se verifica con madre de menor	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 10 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

institucionales y comunitarios de apoyo para el cuidado de niñas y niños en el hogar y en la comunidad y saben cómo contactarse con ellos		
Todos los niños y niñas menores de 6 años que son llevados a consulta externa o urgencias son valorados en forma integral, con los parámetros e instrumentos de la estrategia de AIEPI Clínico	No	No se valora en forma integral con los parámetros de AIEPI, al menor que consulta por morbilidad en urgencias y consulta externa. El criterio de instrumentos de la estrategia AIEPI (HC), se excluyó de los lineamientos IAMII.

- 2.9. Garantizar entornos protectores y espacios amigables en toda la institución, partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, a quienes se les garantiza la educación para la promoción de la salud, la lactancia materna, la nutrición y la alimentación adecuadas, y la prevención de la enfermedad. Así mismo, la información veraz, oportuna, completa y libre de presiones comerciales o de cualquier tipo, la no discriminación, la participación y el trato digno para todas las madres, padres, niñas, niños y familias que acuden a la institución.**

Por tiempo insuficiente y debido a la asesoría técnica que se brindó, no se verificó su cumplimiento y se brindara asesoria a través de la ejecución del contrato.

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
El personal de la institución en su totalidad porta su carné, se identifica y mantiene una actitud amable y respetuosa frente a las y los usuarios, acompañantes y visitantes		
Los servicios de la institución están debidamente iluminados, aireados y señalizados y las informaciones están escritas en lenguaje sencillo y comprensible para todas las personas		
Tiene la institución dotación básica (sillas suficientes, sistema de asignación de turnos, baños adecuados, papeleras, puesto de		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 11 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

información, servicios para facilitar el lavado de manos) para garantizar la comodidad en salas de espera, servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias		
Manifiestan las gestantes, las madres y sus familias que durante la estancia en la institución de salud encontraron condiciones físicas, sociales y afectivas dignas, que las y los hicieron sentir titulares de derechos y no pacientes anónimos		

2.10. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones desarrolladas en los diferentes servicios institucionales, con las acciones que madres, padres familias y cuidadores realizan en sus hogares y comunidades, con el fin de favorecer el desarrollo infantil temprano de todas las niñas y niños.

El Plan de mejoramiento consta de 11 items y por tiempo insuficiente y debido a la asesoría técnica que se brindó, no se verificó su cumplimiento.

ACTIVIDAD	CUMPLIMTO	OBSERVACIONES
Hay participación de los grupos y/o redes de apoyo en el comité institucional		
Para la capacitación de los grupos de apoyo comunitario en los diferentes temas de salud infantil y nutrición, existe coordinación con las Secretarías de Salud, las IPS, los Grupos Familia, Mujer e Infancia, FAMI, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, universidades y otros grupos u organizaciones que trabajen por la primera infancia		
En el puerperio, antes del alta de la institución y en la consulta posparto se le informa a la madre y a sus acompañantes sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y se le remite a ellos		
La institución publica el directorio de los grupos de apoyo e informa a las usuarias y usuarios sobre la existencia y funcionamiento de los mismos		
Se hacen con periodicidad actividades de actualización y complementación de la capacitación a los grupos comunitarios y/o		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 12 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

institucionales de apoyo		
La institución favorece la integración de los diferentes grupos y/o redes de apoyo institucional y comunitario que implementan otras estrategias o intervenciones (lactancia materna, AIEPI, maternidad saludable, reducción de la transmisión perinatal del VIH y sífilis)		
Cuenta la IPS con mecanismos de apoyo institucional para favorecer los cuidados en salud y nutrición a las madres y sus niñas y niños después de salir de la Institución		
Tiene la institución un mecanismo de seguimiento para apoyar a las madres a su salida del servicio de maternidad? (visitas domiciliarias, promotor de salud, equipos extramurales, seguimientos telefónicos, etc.)		
Conocen las madres, padres y familiares sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y la forma de contactarlos		
La institución tiene en cuenta las propuestas de los grupos de apoyo comunitario y/o institucional para el mejoramiento de la atención en salud en la IPS		
Los grupos de apoyo conocen los mecanismos de seguimiento para apoyar a las madres a su salida del servicio de maternidad		

3. REUNION FINAL

Se presenta el informe en forma verbal a las funcionarias del Hospital, quienes atendieron la visita.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 13 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSAB	PLAZO CUMPLIM	OBSERVACIO
Actualizar la Resolución que fija la política para la implementación y desarrollo de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia integral – IAMII, según modelo del Lineamiento.	Jefe de Pediatría	Marzo 15	
Continuar diligenciando en forma trimestral el Formulario de Datos Generales siguiendo el Formato contenido en los Lineamientos Técnicos del MSPS.	Jefe Luz Mery Montero	Abril, Julio Octubre y Enero de 2019	
Iniciar la ejecución de los 4 tipos de programas: Inducción, Información, Educación y Capacitación dirigidos a los grupos específicos y con la frecuencia establecida, atendiendo al contenido establecido en los Lineamientos de la estrategia. La capacitación al personal asistencial es teórica – práctica, con expedición de las respectiva certificación con copia a la Hoja de Vida	Jefe Luz Mery Montero y jefes Vanesa Ramirez y Clarena Tapiero.	Marzo a Diciembre de 2018	
Efectuar en forma bimensual el comité IAMII, responsable de la coordinación y seguimiento de las actividades que se desarrollan para hacer operativa la política.	Jefe Luz Mery Montero	Marzo a Diciembre de 2018	
Llevar adecuadamente el carné materno en el CPN y brindarles explicaciones sobre su uso e importancia de llevarlo siempre consigo	Jefes de Consulta Externa	Marzo a Diciembre de 2018	
Realizar entrevistas periódicas a las gestantes para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas	Jefes de Consulta Externa	Marzo a Diciembre de 2018	
Ofrecer y garantizar a todas las gestantes atendidas en la institución la prueba voluntaria para VIH, acompañada de asesoría pre y post prueba. Consentimiento informado.	Jefes de Consulta Externa	Marzo a Diciembre de 2018	

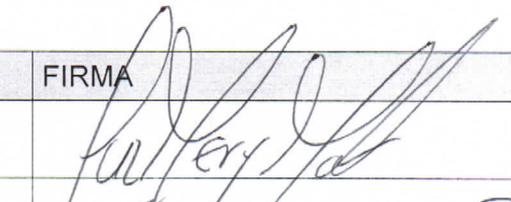
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 14 de 15
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Diligenciar la Ficha de Observación del Amamantamiento adoptada por la Secretaria de Salud del Tolima con base al Manual de Consejería de Lactancia Materna de la OMS	Jefe de Hospitalización de Gineco Obstetricia	Marzo a Diciembre de 2018	
Contar con mecanismos verificables que permitan la coordinación con las EPS para favorecer la toma, el procesamiento y la entrega de resultados en forma oportuna de los exámenes realizados durante el parto, con énfasis en TSH. Verificar el reporte del resultado en la H.C.. Coordinar con la EAPB ECOOPSOS la entrega del reporte de TSH a los 10 días	Jefe de Laboratorio Clínico	Marzo a Diciembre de 2018	
Orientar a las madres, padres y cuidadores sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y brindar ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas, durante el control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas	Jefes de Consulta Externa	Marzo a Diciembre de 2018	
En la consulta de control de crecimiento y desarrollo del niño sano o en otras consultas de lactantes y niñas y niños pequeños, explicar a las madres, padres y cuidadores/as la importancia de llevar a los niños y niñas a consulta de salud bucal, se les remite a ella y se hace seguimiento de su participación en la misma	Jefes de Consulta Externa y servicio de Odontología	Marzo a Diciembre de 2018	
En casos de enfermedad de las niñas y los niños menores de 6 años, el personal de salud que atiende servicios dirigidos a la primera infancia, brinda información oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de incrementar la frecuencia de alimentación durante la convalecencia manteniendo interacciones positivas como caricias, juego, lectura y	Jefes de Consulta Externa y Médicos que atienden en el servicio de urgencias y de consulta externa	Marzo a Diciembre de 2018	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Pág. 15 de 15
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 13/12/2011

cantos? complementaria sin suspender la lactancia materna y mantener las actividades de estimulación, incluyendo el juego y la continuidad de la educación inicial entre otros			
La institución cuenta con mecanismos verificables para hacer seguimiento de la adherencia a las recomendaciones y educación impartida sobre la salud y nutrición infantil en el control de crecimiento y desarrollo y/o las consultas a niños y niña	Jefes de Consulta Externa y Médicos que atienden en el servicio de urgencias y de consulta externa	Marzo a Diciembre de 2018	
Valorar en forma integral, con los parámetros e instrumentos de la estrategia de AIEPI Clínico a todos los niños y niñas menores de 6 años que son llevados a consulta externa o urgencias.	Jefes de Consulta Externa y Médicos que atienden en el servicio de urgencias y de consulta externa	Marzo a Diciembre de 2018	

Como constancia, se firma por los asistentes el 28 de Febrero de 2018, en el municipio del Chaparral:

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
LUZ MERY	MONTERO AMAYA	
MELVA	ORTIZ SANTOS	